



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS LACTEOS GUERRERO CIA. LTDA.

En San Miguel de los Bancos, a los trece días del mes de agosto del 2018, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el KM. 94 Vía Calacali – La Independencia, en la Provincia de Pichincha, Cantón SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, ciudad de SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, se encuentran reunidos todos los socios de la compañía PRODUCTOS LACTEOS GUERRERO CIA. LTDA, quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor GUERRERO REVELO JOSE WENCESLAO y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor GUERRERO ANDRANGO JOSE ALEXANDER.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1710168657	CÉDULA	GUERRERO ANDRANGO JOSE ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	90.000,0000
2	1712203056	CÉDULA	GUERRERO ANDRANGO RUTH SILVANA	ECUADOR	NACIONAL	90.000,0000
3	1702008101	CÉDULA	GUERRERO REVELO JOSE WENCESLAO	ECUADOR	NACIONAL	120.000,0000
						TOTAL (USD \$): 300.000,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2017, referente a los Estados financieros.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
3. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2017.
4. Designación de los auditores externos para el próximo periodo.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los socios presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2017, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la junta solicita al señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la Junta General el Informe de la Administración correspondiente al año 2017, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

El contador expone las cifras constantes en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Telf.. (593 2) 2770 196 / 2770 911 / 0984 577 978

Email: productos_guerrero@hotmail.es

Km. 94 a la entrada de San Miguel de Los Bancos Pichincha - Ecuador



TERCERO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Una vez aprobados los Estados Financieros del año 2017, se resuelve que los resultados obtenidos se mantengan en el patrimonio a fin de fortalecerlo.

CUARTO.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PROXIMO PERIODO

El gerente general informa a la junta que existen 3 cotizaciones para la realización de la auditoria externa del año 2018, una vez revisadas las ofertas se analiza y se acepta la cotización presentada por la firma auditora ELOHIM ADVISOR AUDITORS INTERNATIONAL EAAI S.A.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General ORDINARIA y Universal de Socios, y el Secretario procede a la lectura integra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 18h00.

GUERRERO REVELO JOSE WENCESLAO
ACCIONISTA - PRESIDENTE

GUERRERO ANDRANGO JOSE ALEXANDER
ACCIONISTA - SECRETARIO

GUERRERO ANDRANGO RUTH SILVANA
ACCIONISTA